

CAPÍTULO II De las Erogaciones

Artículo 7.- El gasto total previsto en el presente Presupuesto de Egresos del Municipio de Viesca, Coahuila de Zaragoza, importa la cantidad de 65,341,972.25 y corresponde al total de los ingresos aprobados en la Ley de Ingresos del Municipio de Viesca, Coahuila de Zaragoza, para el Ejercicio Fiscal de 2016, guardando equilibrio presupuestario de conformidad con lo establecido en los artículos 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 262 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Artículo 8.- Si alguna o algunas de las asignaciones del presupuesto de egresos resultaren insuficientes para cubrir las necesidades que originen las funciones encomendadas a la administración municipal, el ayuntamiento podrá acordar las modificaciones o ampliaciones necesarias en función de la disponibilidad de fondos y previa justificación de las mismas.

El ayuntamiento podrá aprobar transferencias, reducciones, cancelaciones o adecuaciones presupuestarias, siempre y cuando se justifique la necesidad de obras y servicios que el propio ayuntamiento califique como de prioritarias o urgentes.

Artículo 9.- El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2016 con base en la clasificación por tipo de gasto se distribuye de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO (CTG)

CTG		Presupuesto Aprobado
1	Gasto Corriente	40,848,101.12
2	Gasto de Capital	24,493,871.13
3	Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00
4	Pensiones y Jubilaciones	0.00
5	Participaciones	0.00
Total		\$65,341,972.25

Artículo 10.- El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2016 con base en la clasificación económica se distribuye de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (CE)

CE	Presupuesto Aprobado
2 - GASTOS	65,341,971.36
2.1 - GASTOS CORRIENTES	38,600,669.36
2.1.1 - GASTOS DE CONSUMO DE LOS ENTES DEL GOBIERNO GENERAL/GASTOS DE EXPLOTACIÓN DE LAS ENTIDADES EMPRESARIALES	34,406,304.36
2.1.1.1 - REMUNERACIONES	24,112,438.00
2.1.1.1.1 - SUELDOS Y SALARIOS	20,659,633.88

2.1.1.1.2 - CONTRIBUCIONES SOCIALES	3,452,804.12
2.1.1.2 - COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	10,293,866.36
2.1.1.2 - COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	10,293,866.36
2.1.5 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y DONATIVOS CORRIENTES OTORGADOS	4,194,365.00
2.1.5.2 - AL SECTOR PÚBLICO	4,194,365.00
2.1.5.2.1 - A LA FEDERACIÓN	4,194,365.00
2.2 - GASTOS DE CAPITAL	26,741,302.00
2.2.1 - CONSTRUCCIONES EN PROCESO	24,598,871.00
2.2.1 - CONSTRUCCIONES EN PROCESO	24,598,871.00
2.2.1 - CONSTRUCCIONES EN PROCESO	24,598,871.00
2.2.2 - ACTIVOS FIJOS (FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO)	599,677.00
2.2.2.2 - MAQUINARIA Y EQUIPO	299,806.00
2.2.2.2.3 - OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	299,806.00
2.2.2.3 - EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	299,871.00
2.2.2.3 - EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	299,871.00
2.2.6 - TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES Y DONATIVOS DE CAPITAL OTORGADOS	1,542,754.00
2.2.6.1 - AL SECTOR PRIVADO	1,542,754.00
2.2.6.1.1 - AYUDA A PERSONAS	1,482,754.00
2.2.6.1.2 - AYUDA A INSTITUCIONES	60,000.00
3 - FINANCIAMIENTO	0.00
3.2 - APLICACIONES FINANCIERAS (USOS)	0.00
3.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	0.00
3.2.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	0.00
3.2.2.1.3 - AMORTIZACIÓN DE LA PORCIÓN CIRCULANTE DE LA DEUDA PÚBLICA DE LARGO PLAZO	0.00
Total general	\$ 65,341,971.36

Artículo 11.- El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2016 con base en la clasificación por objeto del gasto en el tercer nivel de desagregación (partida genérica), se distribuye de la siguiente manera:

COG (partida genérica)	Presupuesto Aprobado
10000 - SERVICIOS PERSONALES	24,112,438.36
11000 - REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	19,182,246.86
11300 - SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	19,182,246.86
13000 - REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,477,387.07
13200 - PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	1,477,387.07
13300 - HORAS EXTRAORDINARIAS	
14000 - SEGURIDAD SOCIAL	3,452,804.43
14100 - APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	3,452,804.43
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	4,958,938.45
21000 - MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	698,179.00